

Recinto Universitario de Mayagüez

Universidad de Puerto Rico

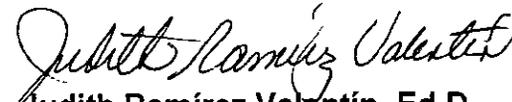
JUNTA ADMINISTRATIVA

CERTIFICACIÓN NÚMERO 16-17-268

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICA que en la reunión ordinaria del martes, 9 de mayo de 2017, se atendió y **APROBÓ** la moción del Dr. Raúl Macchiavelli, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas que en el calendario actual, de la Certificación Número 16-17-142 de esta Junta, permanecerá sin modificación alguna para efectos de la investigación correspondiente a los campus 31 y 32, Estación Experimental Agrícola y Servicio de Extensión Agrícola, respectivamente.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.


Judith Ramirez Valentin, Ed.D
Secretaria

